



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Señor

*CARLOS EDMUNDO NAVARRO DEPAZ
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA*

*LUIS ENRIQUE PODESTA GAVILANO
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA(e)*

*EDUARDO FLORES JUÁREZ
DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA(e)*

*ROMEL ARMANDO WATANABE VELÁSQUEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA*

*ALFREDO DELGADO CASTRO
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA(e)*

*DIEGO OSWALDO ORELLANA MANRIQUE
DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA(e)*

*RUFINO GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS(e)*

*MIGUEL GERARDO INGA ARIAS
DECANO (e) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN*

*VICTOR ENRIQUE TORO LLANOS
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS*

*CRISTOBAL ROQUE ALJOVÍN DE LOSADA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES(e)*

*JORGE REINALDO ANGULO CORNEJO
DECANO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA*

*PABLO SERGIO RAMÍREZ ROCA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS(e)*

*ÁNGEL GUILLERMO BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS(e)*

*ALFONSO PÉREZ SALVATIERRA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS(e)*

*RICARDO RAMIRO SANTOS RODRIGUEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA MINERA METALÚRGICA Y
GEOGRÁFICA(e)*

*JULIO ALEJANDRO SALAS BACALLA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL(e)*

*DARIO UTRILLA SALAZAR
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA(e)*





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TERESA JESUS RIOS DELGADO
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS(e)

VICTOR DANTE ATAUPILLCO VERA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES(e)

PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS(e)

Presente. -

Asunto: Difusión del Concurso Interno de Méritos N° 01-2025/UNMSM.

Referencia: Resolución Rectoral N° 003259-2025-R/UNMSM

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, manifestarles que mediante Resolución Rectoral N° 003259-2025-R/UNMSM de fecha 15 de marzo de 2025, se ha autorizado la Convocatoria, Bases, Cronograma y el Cuadro de Plazas para el Concurso Interno de Méritos N° 01-2025/UNMSM para cubrir ochenta y tres (83) plazas administrativas para la Progresión de la Carrera Administrativa de los servidores nombrados de las Facultades y Dependencias de nuestra Casa Superior de Estudios, en el marco de lo establecido por el Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.

En cumplimiento con lo dispuesto en el segundo resolutivo de la referida resolución rectoral, solicito a su despacho disponer las acciones necesarias para la publicación y difusión del referido Concurso Interno de Méritos en la página web de su facultad y, de corresponder, en otras plataformas digitales.

Cabe indicar que, las bases del concurso, incluyendo el cronograma detallado y cuadro de las 83 plazas administrativas convocadas, se encuentran publicadas en el Portal Web de la Universidad (www.unmsm.edu.pe) en la sección "Concursos Públicos".

Link: <https://www.gob.pe/institucion/unmsm/informes-publicaciones/6575179-concurso-interno-de-meritos-n-01-2025-unmsm>

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CPC. ELMO EDUARDO DEL VALLE SÁNCHEZ
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos

EDS/sc

